



**electroperu**  
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:  
MARTINEZ CHANGRA Oliver  
Felipe FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 25/04/2024 17:14:22-0500



Firmado digitalmente por:  
SAN ROMAN ZUBIZARRETA  
Edwin Teodoro FAU 20100027705  
hard  
Motivo: Gerente General  
Fecha: 26/04/2024 13:36:59-0500

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00045 - 2024-G

San Juan de Miraflores, **26 de abril de 2024**

### Vistos:

Firmado digitalmente por:  
PEÑALOZA VARGAS Jose Tito  
FAU 20100027705 hard  
Motivo: Gerente de  
Administración y Finanzas  
Fecha: 26/04/2024 08:07:18-0500

El MEMORANDO N° 00216-2024-AL de fecha 23 de abril de 2024 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Subgerencia de Investigación de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 009-2024, la Subgerencia de Generación a través de las Solicitudes de modificación PAC N° 010-2024 y N° 011-2024 y la Subgerencia de Logística a través de la Solicitud de modificación PAC N° 012-2024, donde solicitan la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2024; y,

### CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.5.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, las necesidades a ser incluidas y excluidas en el Plan Anual de Contrataciones 2024 están incluidas en el Cuadro Multianual de Necesidades de ELECTROPERU S.A. para el periodo 2024-2027 aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 00004-2024-G de fecha 11 de enero de 2024;

Que, la Subgerencia de Investigación de Proyectos a través de la Solicitud de modificación PAC N° 009-2024 de fecha 17 de abril de 2024, solicita la exclusión de dos (2) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2024;

Que, la Subgerencia de Generación a través de la Solicitud de modificación PAC N° 010-2024 de fecha 17 de abril de 2024, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2024;

Que, la Subgerencia de Generación a través de la Solicitud de modificación PAC N° 011-2024 de fecha 17 de abril de 2024, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2024;



Firmado digitalmente por:  
SUAREZ MENDOZA Edgardo  
Miguel FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 25/04/2024 14:43:29-0500



Firmado digitalmente por:  
HUILLCA BAYONA Luis  
Alberto FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 23/04/2024 17:20:37-0500



Firmado digitalmente por:  
RODRIGUEZ LUNA Anddy FAU  
20100027705 hard  
Motivo: Gerente de  
Proyectos  
Fecha: 25/04/2024 15:43:25-0500

Que, la Subgerencia de Logística a través de la Solicitud de modificación PAC N° 012-2024 de fecha 17 de abril de 2024, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2024;

Que, la presente modificación del PAC 2024 obedece a la inclusión de dos (2) procedimientos de selección y la exclusión de tres (3) procedimientos de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

#### **RESUELVE:**

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 y la exclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2024. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Regístrese y comuníquese.

**Anexo N° 01**

**INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2024**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCATORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
AS	1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO CENTRO DE CONTROL Y ESTACIONES DE MEDICIÓN Y CONTROL SISTEMA REGULADO LAGUNAS	SERVICIOS	MAYO	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DECLARATORIA DESIERTA DE LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO N° CP-SM-14-2023-ELECTROPERU-1 EL DIA 2024-02-13 Y AL MANTENERSE LA NECESIDAD, SEGÚN LO INDICADO POR EL ÁREA USUARIA, A TRAVÉS DEL MEMORANDO N° 00078-2024-P.	Solicitud de modificación PAC N° 011-2024	P
AS	1	SERVICIO DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y PINTADO DE ESTRUCTURAS METÁLICAS, PAREDES EXTERNAS DE LOS MÓDULOS Y CERCO PERIMÉTRICO INTERNO DE LAS INSTALACIONES DE LA SEDE LIMA DE ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	MAYO	LA INCLUSION DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE MANTENER EN BUEN ESTADO Y SEGURO LA INFRAESTRUCTURA DE LA EMPRESA, ASÍ COMO, BRINDAR UNA BUENA PERCEPCIÓN DE IMAGEN Y UN PANORAMA VISUAL EN EL INGRESO A LAS INSTALACIONES, EN CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	Solicitud de modificación PAC N° 012-2024	A

**LEYENDA:**

**TIPO DE PROCEDIMIENTO:** **AS:** ADJUDICACION SIMPLIFICADA, **CD:** CONTRATACION DIRECTA, **SCI:** SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, **SIE:** SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, **CPE:** COMPARACION DE PRECIOS, **CP:** CONCURSO PUBLICO, **LP:** LICITACION PUBLICA

**Anexo N° 02**

**EXCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	N° REF	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
AS	42	REVISIÓN DE LOS ENTREGABLES DE LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO SOBRE ELEVACIÓN DE LA PRESA HUAYLACANCHA DE LA SUBCUENCA COCHAS	SERVICIOS	SETIEMBRE	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DESAPARICIÓN DE NECESIDAD.	Solicitud de modificación PAC N° 009-2024	R
CP	17	ACTUALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO SOBRE ELEVACIÓN DE LA PRESA HUAYLACANCHA DE LA SUBCUENCA COCHAS	SERVICIOS	SETIEMBRE	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA DESAPARICIÓN DE NECESIDAD.	Solicitud de modificación PAC N° 009-2024	R
CP	11	ALQUILER DE VEHICULOS LIGEROS PARA LAS OPERACIONES EN EL CENTRO DE PRODUCCION MANTARO	SERVICIOS	SETIEMBRE	LA EXCLUSIÓN OBEDECE A LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN, AL HABERSE CONSOLIDADO EL REQUERIMIENTO DE LAS 3 SEDES DE ELECTROPERU S.A. Y POR MODIFICACIÓN EN LA POSICIÓN FINANCIERA.	Solicitud de modificación PAC N° 010-2024	P

**LEYENDA:**

**TIPO DE PROCEDIMIENTO:** AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA